



REPÚBLICA DEL PARAGUAY



FONDO PARA EL LOGRO DE LOS ODM



Organización
Panamericana
de la Salud

Paraguay

Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud



Organización
Internacional
del Trabajo



COMUNICADO DE PRENSA

Sentarán bases para mejorar acceso a agua potable y saneamiento

- Programa dotará al país de información para el desarrollo de una política nacional de agua y saneamiento, y de soluciones para aumentar la cobertura a poblaciones vulnerables.

El viernes 17 de abril, a las 10.00 horas, en el Salón Auditorio de Naciones Unidas (Mariscal López y Saraví), se presentará el Programa Conjunto “Fortaleciendo Capacidades para la Definición y Aplicación de Políticas de Agua y Saneamiento”. El Programa involucra al Gobierno y organismos de cooperación internacional con presencia en el país.

Durante el acto, la Ministra de Salud, Esperanza Martínez; el Ministro de la Secretaría Técnica de Planificación, Carlos Sánchez León; el Coordinador de la Cooperación Española en Paraguay, Carlos Cavanillas, en nombre del Embajador de España; y el Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en el Paraguay, Lorenzo Jiménez de Luis, se referirán al alcance y los objetivos del Programa.

Esta iniciativa está enfocada al logro de uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Paraguay: *“Alcanzar una cobertura de agua en red o potable de 69,6% para el año 2015”*. En este sentido, cabe señalar que solamente un 49,2% de la población rural del país tiene acceso a este servicio.

Para mejorar la cobertura, es necesario partir de una política pública basada en información veraz, actualizada y confiable.

Este programa tendrá una duración de tres años. En una primera etapa, se enfocará en el desarrollo de estudios, necesarios para definir la política pública y el tipo de soluciones integrales de agua y saneamiento que se aplicarán en el país, considerando las realidades nacionales. A partir de los mismos, se implementarán proyectos modelos de acceso a agua potable en comunidades rurales e indígenas del Departamento de Caazapá y Boquerón. Posteriormente, las iniciativas más efectivas serán replicadas para abarcar la mayor cantidad posible de beneficiarios.

La propuesta atenderá prioritariamente a las poblaciones vulnerables (rurales dispersas e indígenas) con un abordaje innovador, tanto en lo que se refiere a la prestación de los servicios como de su financiamiento.

Este emprendimiento cuenta con US\$ 3.642.000, en concepto de cooperación del Fondo España-PNUD para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Paraguay elaboró y presentó la propuesta, recientemente aprobada, mediante un trabajo conjunto de varias agencias del Sistema de Naciones Unidas en Paraguay: el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Por mayores datos favor contactar con:

Cecilia Sirtori, Comunicación UNICEF: Tel. 611007/8 (Int. 132); csirtori@unicef.org

María Bo, Comunicación PNUD: Tel. 611980 (Int. 191); maria.bo@undp.org